

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-341

SALTA, 26 de Octubre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.076/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-0378 y RDNAT-2010-912 – mediante las cuales se prorroga la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva - para atender las obligaciones docentes emergentes de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 19 de Octubre de 2010 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

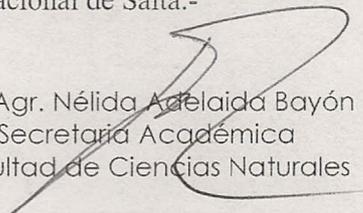
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

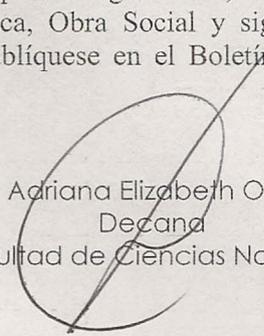
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-0378 y RDNAT-2010-912 – relacionadas a las prórrogas de la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Biología, que fuera emitida por Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Novara, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales